

## ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CETUL S. A.

A los cinco días del día del mes de enero del dos mil nueve, a las 09:30, se llevó a cabo la revisión de Estados Financieros del año 2008, en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas del local ubicada en la en Luque 303 y Chile, Piso 12, Oficina 8, edificio Torre Azul, se reunió la Junta General Extraordinaria de accionista de la compañía Cetul S.A., que comprenden el señor Raúl Edison Moncayo Blanco, propietario con el 50% de acciones, el señor Oscar Rubén Layana De La Torre, 50% de las acciones, a un dólar cada una, en su totalidad suscrito y pagado.

Como se encuentran todos reunidos se resuelve constituir la Junta Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, esta sin previa convocatoria para resolver y hacer conocer sobre los siguientes puntos del día.

**Primero:** Conocer y aprobar el Informe del presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

**Segundo:** Conocer y aprobar el Informe de la Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

**Tercero:** Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico del año 2008.

Preside la sesión el señor Raúl Moncayo Blanco, Gerente General de la compañía y actúa como secretario.

Se da a conocer a los accionistas que la compañía no ha tenido movimientos en el periodo 2008.

Dejando como iniciativa que se realice un informe para proyectar valores y poder dar cumplimiento a la actividad económica de la empresa con la que fue creada.

Se declara terminada la sesión a las doce del día.

Por constancia de lo actuado firman los asistentes:

  
Sr. Raúl Edison Moncayo Blanco.

**ACCIONISTA**

  
Sr. Oscar Rubén Layana De La Torre.

**ACCIONISTA**